El día 26 de abril se ha reunido en Madrid el Pleno del Consejo Fiscal para tratar los puntos del orden del día.

Primero.- Se procede a la aprobación del acta del Pleno ordinario del Consejo Fiscal del día 16 de marzo de 2016.

Segundo.- Propuesta de productividad.

Se comunica por la Excma. Fiscal General que en esta sesión no será tratado el punto relativo a los informes de la Comisión de Productividad al no poder contar hoy con la presencia de uno de sus miembros para la dación de cuentas.

Tercero.- Ampliación de plantilla.

Por el Teniente de la Inspección se da cuenta verbalmente de las razones que justifican la solicitud de ampliación de plantilla en 67 plazas, si bien en previsión de que el Ministerio solo conceda 30 plazas se ha realizado un estudio de ampliación alternativo. El criterio fundamental al que se ha atendido en esta ocasión es el de la existencia de fiscales de refuerzo por duplicidad de órganos jurisdiccionales en el ámbito penal o por situaciones excepcionales.

El Consejo Fiscal, tras el oportuno debate, no se pronuncia sobre este punto por carecer de datos exactos concretamente el número de plazas, posponiendo el examen del mismo hasta que se concrete ese extremo.

Cuarto.- Dación de cuenta de los problemas de implementación del sistema Lexnet en las Fiscalías y del art. 324 de la LECrim.

Por el Fiscal Jefe de la Unidad de Apoyo se informa sobre el Proyecto de Justicia digital del Ministerio de Justicia y la implantación del expediente digital, de las experiencias piloto iniciadas en algunas Capitales, de los problemas y deficiencias detectadas y de las reuniones que se están manteniendo con el Ministerio de Justicia.

Dación de cuenta de la situación actual derivada de la aplicación del art. 324 de la LECrim.

El Consejo Fiscal recibe información de la Unidad de Apoyo sobre este punto en relación con los territorios en los que han recibido refuerzo. Se ha interesado al Ministerio la prórroga por un mes de los refuerzos concedidos.

Quinto.- Nombramiento de Fiscal Emérito de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

El Teniente Fiscal del Tribunal Supremo informa sobre los motivos que sustentan la petición de renovación de sustituto emérito para esa Fiscalía.

Los vocales electos informan favorablemente al nombramiento del Fiscal Emérito.

Sexto.- Guía de procedimiento de régimen de recompensas en la Carrera Fiscal.

La Fiscalía General del Estado ha elaborado, a solicitud del Consejo Fiscal, la indicada guía a fin de que las peticiones que se deban informar para la concesión de recompensas, menciones y Cruces de San Raimundo de Peñafort se ajusten a los criterios que en ella se recogen. Se aprueba por el Consejo Fiscal.

Séptimo.- Informe de la Comisión de Transparencia.

Por la Unidad de Apoyo se informa sobre la creación del Portal de Transparencia auspiciado desde el Consejo Fiscal, estará ubicado dentro de la página fiscal.es en la que se incluirá una agenda institucional; actividades de la FGE; modelo institucionalizado de currículum; control presupuestario; altos cargos de la Carrera.

Octavo.- Informe del Consejo Fiscal sobre el Proyecto de Reglamento del CGPJ de Jueces de Adscripción Territorial y Jueces en expectativa de destino. (Ponencia de D. Eduardo Esteban).

El Consejo Fiscal, tras debatir este punto, aprueba el informe del ponente.

Noveno.- Designación de los Fiscales integrantes de la Comisión de Igualdad y del Fiscal encargado del control del fichero de titularidades financieras. Dación de cuentas.

La Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad estará formada por Dª Consuelo Fidalgo (por la Inspección), D. José Francisco Ortiz Navarro (por la AF), Dª Virginia García Aller (por la UPF), Dª Teresa Gálvez Diez (por la APIF, pudiendo ser sustituida por Dª Silvia Albert Pérez), y estará presidida por Dª Ana Tárrago Ruiz, vocal del Consejo Fiscal.

Se da cuenta de la designación del Fiscal encargado del control del Fichero de Titularidades Financieras, el nombramiento recae en el Fiscal Jefe Inspector.

Décimo.- Dación de cuenta de los datos estadísticos de Violencia sobre la Mujer 2015.

Undécimo.- Designación de dos plazas en comisión de servicio en la Fiscalía Anticorrupción.

D. Ignacio Stampa recibe el apoyo unánime de todos los vocales

D. Carlos Yáñez recibe informe favorable unánime

La Excma. Sra. Fiscal General propone sus nombramientos.

Décimo segundo.- Designación de dos Fiscales en comisión de servicio en la Fiscalía de la Audiencia Nacional.

Dª María Antonia Sanz Gaite obtiene el apoyo de todos los vocales

Dª O Silva Fernández obtiene apoyo de dos vocales

D Carlos García Berro es apoyado por tres de los vocales

D Luis Lafont Nicuesa es apoyado por seis de los vocales

Dª Ángela Gómez Rodulfo recibe informe favorable de tres vocales

La Excma. Fiscal General propone el nombramiento de los Ilmas Sras. Maria Antonia Sanz Gaite y Ángela Gómez Rodulfo.

Décimo tercero - La Comisión Permanente da cuenta de su actuación. Se presentan para conocimiento del Consejo Fiscal los Convenios de colaboración suscritos por la Fiscalía General. La Fiscal de Sala de Cooperación Internacional presenta comunicación de los viajes al extranjero realizados por miembros del Ministerio Fiscal.

Décimo cuarto.- Ruegos y preguntas.

Desde la Inspección Fiscal se informa que se ha propuesto al Ministerio la publicación del concurso ordinario para el próximo mes de mayo.